

PROPUESTA

CURRICULAR

DE CENTRO



Junta de Comunidades de
Castilla-La Mancha

Centro de Educación Infantil y Primaria

MARQUESES DE MANZANEDO

45290.- Pantoja. (Toledo)

INDICE

A) INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO Y DEL ENTORNO.	3
A.1.- CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO.....	3
A.2.-DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO.	4
A.3.- ANÁLISIS SOCIAL, ECONÓMICO Y CULTURAL.	5
A.4.- CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS.....	7
B) OBJETIVOS DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y PERFIL DESCRIPTIVO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE. ELEMENTOS RELEVANTES DE SU CONTEXTUALIZACIÓN.	20
B.1.- OBJETIVOS DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA.....	20
B.2.- PERFIL DESCRIPTIVO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.	21
B.3.- ELEMENTOS RELEVANTES DE SU CONTEXTUALIZACIÓN.	25
C) PRINCIPIOS METODOLÓGICOS Y DIDÁCTICOS GENERALES.	25
D) PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO.....	26
D.1.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.....	26
D.2.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.	27
D.3.- CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.	28
E) CRITERIOS DE PROMOCIÓN.	29
F) PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	30
G) MEDIDAS CURRICULARES Y ORGANIZATIVAS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO. PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ADAPTACIONES....	31
H) PLAN DE LECTURA.....	32
H.1.- METODOLOGÍA.....	33
H.2.- ACTIVIDADES DE TRABAJO.....	34
I) PLAN DE TUTORÍA.	34
J) PLAN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.	35
K) ACUERDOS PARA LA MEJORA DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS.....	36
K.1.- AMBITO PEDAGÓGICO Y DOCENTE.....	36
K.-2.- AMBITO FAMILIAR.....	37
L) INCORPORACIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.....	37

A) INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO Y DEL ENTORNO.

En aplicación de lo establecido en la Orden de 05/08/2014, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan la organización y la evaluación en la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, en el C.E.I.P. "Marqueses de Manzanedo" nos disponemos a realizar la Propuesta Curricular.

Para ello, esta planificación tendrá en cuenta las características de nuestros alumnos y el contexto específico de Pantoja.

A.1.- CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO.

Denominación: C.E.I.P. "MARQUESES DE MANZANEDO"

Código de centro: 45002196

Dirección: c/ Víctor Luena de los Mozos, 1. 45290 Pantoja (Toledo)

Teléfono: 925 55 40 35

Fax: 925 55 43 94

E-mail: 45002196.cp@edu.jccm.es

Dirección de la página web: <http://edu.jccm.es/cp.marquesesdemanzanedo/>

Composición de unidades:

✚ Infantil: 6

✚ Primaria: 12

Plantilla de centro:

- Infantil: 6 (más medio cupo de apoyo).
- Primaria: 11
- Filología Inglesa: 3
- Educación Física: 2
- Música: 1
- Pedagogía Terapéutica: 1
- Audición y Lenguaje: 1 (itinerante).
- Religión: 2 (1 de ellas a tiempo parcial).
- Orientación Educativa: 1
- Auxiliar Técnico Educativo: 1

Además, el centro cuenta con un Conserje.

El centro cuenta con las siguientes instalaciones:

✓ 19 aulas: 6 de Educación Infantil (5 de ellas con baños integrados) y 13 de Educación Primaria.

Todas ellas cuentan con pizarras digitales interactivas.

✓ Biblioteca.

✓ Aula Althia.

✓ Aula de usos múltiples.

✓ Comedor escolar.

✓ Aula de música.

✓ Sala de profesores.

✓ Dos espacios para tutorías.

✓ Aula de Audición y Lenguaje.

✓ Aula de Pedagogía Terapéutica.

✓ Dos pequeñas aulas de desdoblamiento.

✓ Aula de alternativa a la religión.

✓ Conserjería con acceso a un espacio utilizado como archivo.

✓ Un pequeño almacén exterior al edificio principal.

✓ Cuartos de limpieza.

✓ Varios aseos para alumnos y profesores.

✓ Cuatro espacios diferenciados de patio de recreo.

A.2.-DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO.

Pantoja es una localidad situada en la comarca toledana de La Sagra, en una zona muy bien comunicada por autovía tanto con Madrid (40 kilómetros) como con Toledo (34 kilómetros). Hace un tiempo se abrió la autopista de peaje Madrid-Toledo que pasa a unos dos kilómetros de la localidad y recientemente un acceso a la autovía de La Sagra que comunica con la A-5.

Este hecho, unido al desarrollo industrial, hizo que la población aumentara en casi mil habitantes en una década (1996-2006). Actualmente, con la crisis económica el crecimiento demográfico, se ha estabilizado e incluso ha disminuido. Su población está en torno a 3800 habitantes censados.

Es un pueblo eminentemente industrial, basado en la elaboración de materiales de construcción (ladrillos, tejas...). Por lo que respecta al sector primario, la agricultura es escasa debido a la

superexplotación de las cerámicas y a la baja rentabilidad de dicha actividad. Destacar igualmente la existencia de varias granjas avícolas ubicadas en el término municipal de Pantoja, a varios kilómetros del centro escolar, lo que determina la existencia de una ruta de transporte escolar a cargo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Del mismo modo existen varios campamentos gitanos dentro del término de Pantoja que requieren la utilización de dicho servicio.

A.3.- ANÁLISIS SOCIAL, ECONÓMICO Y CULTURAL.

Pantoja cuenta con una serie de instalaciones, entre los que destacamos los siguientes:

- ✓ Pabellón polideportivo municipal.
- ✓ Polideportivo municipal (campo de fútbol y pista polideportiva).
- ✓ Pista polideportiva contigua al pabellón.
- ✓ Piscina municipal.
- ✓ Ludoteca.
- ✓ Casa de la Cultura con biblioteca y salón de actos.
- ✓ Residencia de ancianos (con la que colaboramos en Navidad).
- ✓ Centro de Atención a la Infancia (CAI).

El nivel cultural, en términos generales, es medio-bajo; si bien es cierto que a lo largo de los últimos años se ha ido enriqueciendo con las aportaciones de las distintas asociaciones culturales y de las instituciones públicas: biblioteca, Internet, actividades deportivas, manualidades, escuela de padres, escuela de adultos, etc. También con la existencia de diversas asociaciones y grupos, como:

- Asociación de Padres y Madres de alumnos Ntra. Sra. de la Asunción.
- Escuela de música y guitarra.
- Banda de música municipal.
- Escuelas deportivas municipales (voleibol, fútbol, tenis, baloncesto...).
- Club de lectura.
- Asociación de mujeres.
- Asociación de viudas.
- Asociación Candilejas (grupo de teatro).

Hasta ahora el nivel económico medio de las familias de Pantoja se podría considerar como de clase media, empleados en una gran parte en la industria local. El nivel de ingresos familiares se solía complementar con las aportaciones de varios miembros de la unidad familiar en diversas ocupaciones: talleres, construcción... La población femenina, en su mayor parte, se ocupa de las tareas del hogar. Actualmente la situación está cambiando debido a la crisis económica y, por esto, nos encontramos con familias que pasan apuros económicos para poder afrontar las necesidades básicas. En este sentido muchos de los padres de nuestros alumnos se encuentran en paro o con el temor a perder su trabajo.

Cada vez es más frecuente el número de familias desestructuradas, lo que supone que nuestros alumnos conviven con las parejas de sus padres. En estos casos, los tutores han de conocer la tutoría jurídica de los alumnos.

En general, son las madres de nuestros alumnos las que de alguna manera se encargan de traer a sus hijos al centro y también las que acuden a las distintas reuniones que se celebran. No obstante, en los últimos tiempos cada vez se ve a más padres que colaboran en estas tareas.

Desde el punto de vista educativo la participación de las familias en el centro se puede considerar irregular e inconstante a lo largo de la escolarización de sus hijos. En la etapa de Educación Infantil la colaboración de los padres en las distintas actividades suele ser más espontánea, dinámica y regular. A medida que los alumnos y las alumnas van ascendiendo de nivel esta participación es más escasa. Por otro lado, hay familias que se implican mucho en la educación de sus hijos y en todas las actividades que realiza el centro y otras familias en las que ocurre lo contrario.

En la comunidad educativa cobra especial relevancia la estrecha relación que tenemos con la **Asociación de Padres y Madres de Alumnos**. Fruto de la colaboración son las diversas actividades conjuntas que se organizan en el centro anualmente.

Igualmente destacar la colaboración que el centro tiene con el **Ayuntamiento** a través de sus distintas concejalías. En este sentido llevamos varios cursos organizando actividades conjuntas en el centro, tales como la campaña de donación de plantas, por destacar alguna de ellas. Además de la utilización y disponibilidad preferente de muchas de sus instalaciones.

Por otro lado, algunos de nuestros alumnos acuden a **diversos centros educativos** en los que complementan su formación, como es el caso del Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana (CDIAT) de Illescas, la Asociación a Favor de Niños con Necesidades Educativas Especiales de Toledo (AFANNES) o la Asociación Síndrome de Down, entre otros. Con ellos actualmente existe una relación profesional adecuada y mantenemos reuniones periódicas dadas las características peculiares de los alumnos. Además, la etapa de Educación Infantil mantiene una reunión informativa anual con el CAI de Pantoja para favorecer la incorporación de los nuevos alumnos al centro.

También pensamos que la colaboración con el CEIP "Stmo. Cristo de la Misericordia", CEIP nº 2 y el IES "Profesor Emilio Lledó", de Numancia, es fundamental ya que la mayoría de nuestros alumnos acuden al IES cuando acaban la Educación Primaria.

A.4.- CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS.

En el CEIP "Marqueses de Manzanedo" tenemos escolarizados alrededor de 400 alumnos; de ellos, alrededor, 116 pertenecen a Educación Infantil y 284 a Educación Primaria; teniendo un número similar de niños y niñas, aunque estos datos son cambiantes cada año escolar. Observando las estadísticas de los últimos años vemos una ligera tendencia descendente en cuanto al número de alumnos se refiere.

Hay cierta variedad cultural puesto que tenemos escolarizados alumnos procedentes de otros países (alrededor del 7%) y de otras comunidades autónomas; también se encuentra un número importante de alumnos de etnia gitana. Hay que destacar el aumento del número de alumnos que presentan necesidades específicas de apoyo educativo, actualmente 50 alumnos (cerca del 12%). Todo esto hace que existan distintas escalas de valores y distintos niveles educativos. Además, según van creciendo, algunos alumnos cumplen con su obligación de asistir al colegio, pero sin mucho entusiasmo y motivación, ya sea debido a la edad o porque les resulta más atractiva la pandilla de amigos, las salidas de los fines de semana, etc. Hay que tener en cuenta también los problemas familiares (familias desestructuradas que tienen problemas diferentes a la marcha de sus hijos en el colegio).

Como consecuencia del ambiente descrito anteriormente, cada vez son más los alumnos que desde edades tempranas presentan problemas de aprendizaje, unas veces como reflejo de situaciones de marginalidad social, otras por absentismo escolar. Estos problemas se traducen en

un nivel de maduración diferente al de la mayoría del grupo junto con una desmotivación respecto de la actividad escolar.

Una consecuencia directa de esto es que son muy pocos los alumnos que continúan estudiando una vez terminada la ESO, si bien es cierto que algunos optan por la Formación Profesional, orientada a las posibilidades de trabajo que pueden encontrar en la zona. Existe igualmente un importante número de alumnos que terminan su escolaridad obligatoria sin haber conseguido el graduado.

También se observa en determinados alumnos que algunos hábitos de higiene, de actividad física, de estudio, de alimentación (abuso de bollería y de zumos...) no son siempre los más adecuados.

Fruto de la reflexión conjunta en distintos foros y grupos de trabajo celebrados en el centro, así como de las reuniones de evaluación y de análisis de resultados nos encontramos con una serie de necesidades de distinto tipo. **Desde la óptica de las competencias básicas destacamos:**

- Competencia en comunicación lingüística:

- Vocabulario.
- Comprensión y velocidad lectoras.
- Escucha activa.
- Tono de voz adecuado.
- Orden en el relato oral y escrito.
- Respeto del turno de palabra.
- Mejorar la grafía.
- Mejorar la competencia lingüística en inglés en general.

- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

- Desarrollo del cálculo mental.
- Resolución de problemas.
- Relaciones entre los números.
- Conservación de los recursos naturales.
- Valoración de los recursos materiales del centro y del entorno.
- Medio natural del entorno.
- Vida en sociedad.
- Experimentación.
- Solidaridad.

- **Competencia digital:**

- Búsqueda de información y selección adecuada de la misma.
- Aplicaciones informáticas.

- **Aprender a aprender:**

- Elaboración de esquemas y resúmenes.
- Técnicas de estudio.

- **Competencias sociales y cívicas:**

- Resolución de conflictos.
- Respeto de normas y valores.
- Empatía.
- Participación democrática.
- Reconocimiento, expresión y verbalización de emociones.

- **Conciencia y expresiones culturales.**

- Creatividad.
- Imaginación.
- Valoración de la música.
- Conocimiento de la realidad cultural próxima.

- **Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.**

- Autonomía en el trabajo.
- Habilidades sociales para relacionarse con sus iguales.
- Trabajo en equipo.
- Responsabilidad.
- Reconocimiento, expresión y verbalización de emociones.

Sin embargo, debemos tener en cuenta las **características psicoevolutivas de los alumnos y alumnas de nuestro centro**, que podemos sintetizarlas, por grupos de edades, en las siguientes:

Alumnos de 3 años:

- Les gusta el juego dramático; recrean papeles de la vida familiar y animales domésticos.

Disfrutan disfrazándose.

- Dan vida propia a sus juguetes y hacen ya alguna diferencia entre lo real y lo fantástico.

- Les gustan los juegos de mesa, aunque necesitan la intervención de la maestra para que les ofrezca modelos de juego y organice el trabajo. Muchas veces, abandonan el juego antes de terminar.

- En el juego con bloques, generalmente los superponen, apilan y alinean, también hacen larguísimas carreteras, montañas o edificios. Les produce placer derribar sus construcciones.

- Disfrutan de la compañía de otros niños y comparten un pequeño proyecto de juego. Se interesan por los demás y piden sus juguetes. En general, necesitan de la maestra para resolver los problemas con sus compañeros.

- Les gustan los juegos con agua y arena. Manipular la plastilina, la pintura con los dedos, barro, arcilla, espuma y masa.

- Tienen gran curiosidad por todo lo que los rodea, esto los lleva a la constante manipulación y exploración de los objetos.

- En general, permanecen poco tiempo en cada actividad.

- Pueden hacer algunas cosas sin o con poca ayuda del adulto. Van solos al baño y es muy poca la ayuda que necesitan en este punto.

- Se interesan por los genitales.

- Tienen berrinches y pataletas, generalmente breves. Es la edad del negativismo y la protesta, importantes para su autoafirmación.

- Son inestables, imprevisibles y cambiantes en sus deseos y decisiones.

- Su pensamiento es egocéntrico, animista y artificialista.

- Tienen sentido del humor, les gusta lo cómico y lo disparatado.

- Les encanta cantar canciones e inventarlas.

- Se interesan por los libros de imágenes, tienen preferencia por los dibujos de animales y sus crías. Les gustan los cuentos, piden que se los repitan muchas veces.

- El lenguaje oral comienza a ser un medio de comunicación. Emplean oraciones muy simples. Formulan preguntas. Aún utilizan los tiempos verbales en forma lógica (puse-poní). La articulación y pronunciación es imperfecta, y evoluciona durante el año.

- Disfrutan haciendo garabatos. En general, llenan la hoja variando sus movimientos, usando colores diferentes y trazando líneas horizontales, verticales o circulares sin respetar, muchas veces, los límites del papel en que dibujan. Al principio no hay intención de representar algo que se asemeje a la realidad; predomina la experimentación.

- Representan la figura humana como un renacuajo que irá evolucionando hasta llegar al monigote. A lo largo del año comienzan a ponerle nombre a sus dibujos, y estos nombres cambian a menudo mientras dibujan o cuando han terminado.
- Su ubicación temporal es deficiente. Aún viven más que nada en el presente.
- Distinguen los colores primarios y algunos secundarios. Los relacionan con determinados objetos.
- Utilizan la totalidad de su cuerpo en forma más coordinada. Tienen dificultad para manejar las coordinaciones finas, esto irá evolucionando durante el año.
- La mayoría cuenta correctamente hasta tres, aún no conocen la utilidad de los números como instrumento para resolver problemas cotidianos.

Alumnos de 4 años:

- Se interesan mucho por todo lo que los rodea y disfrutan aprendiendo sobre distintos temas: el origen de las cosas, la naturaleza, la reproducción y el nacimiento, también sobre sexo, Dios y la muerte.
- Les gusta experimentar y buscar distintas estrategias para llegar al resultado deseado. Les aburre el papel de espectador. Pueden descubrir los detalles de las cosas. Hay un mayor ajuste a la realidad.
- Comienzan a anticipar sus acciones, a crear hipótesis y a evaluarlas luego. Les gusta crear y repetir cosas ya realizadas.
- Comienzan a realizar verdaderos intercambios, donde poco a poco tienen en cuenta las ideas y propuestas de los otros para enriquecer las propias. Comienzan a comprender los sentimientos de otras personas.
- Las amistades son cada vez más importantes. Es común verlos con un amigo preferido compartiendo con éste la mayor parte de sus actividades. Comienzan a diferenciarse los intereses entre las niñas y los niños.
- Pasan también por un período de rabietas y negativismo, pero pueden hablar de su enojo y ejercer un mayor control sobre sus impulsos y sentimientos.
- Permanecen mucho más tiempo realizando cualquier actividad y les agrada terminar su trabajo. Pueden realizar cosas en etapas.
- Se sienten mayores; les gusta tener responsabilidades y cuidar a los pequeños.

- Les gusta mucho el juego dramático y los títeres. Se hallan en la etapa del juego simbólico, socializado y cooperativo, y eligen a otros para compartir sus juegos. En el juego incorporan papeles que no son de la vida familiar, pero casi siempre relacionados con experiencias vividas. Les encanta disfrazarse. “Planifican” el juego distribuyendo papeles y asignando funciones a cada participante.

- El juego se vuelve más competitivo. Comienzan a organizarse los juegos grupales, comienzan a respetar turnos y a cumplir algunas reglas establecidas y además crean las propias.

- Conversan incesantemente aunque nadie los escuche. El lenguaje es un verdadero medio de comunicación, cada vez más preciso, claro y detallado. Cuentan historias mezclando ficción y realidad. Etapa rica en fantasías. Disfrutan del relato de cuentos, especialmente los fantasiosos y disparatados, los cuales pueden recrear cada vez con mayor precisión. Utilizan la pregunta como un medio muy importante en su aprendizaje. Sus “por qué” se vinculan más con la finalidad que con la causa. Son capaces de elaborar una historia lógica con imágenes. Tienen sentido del humor. Les gusta lo divertido y disparatado. Disfrutan de las exageraciones

- Comienzan a interesarse cada vez más por la lectura y la escritura, como algo para conocer e investigar. Pueden reconocer sus nombres escritos. Comienzan a ensayar escrituras propias.

- También están descubriendo los números y su utilidad. Poco a poco irán relacionando el signo con su significado y terminarán por descubrir en el número una herramienta útil para resolver algunas situaciones cotidianas.

- Necesitan que sus dibujos se asemejen a la realidad; ensayan varios “diseños” hasta encontrar el que más les agrada, e intentan establecer una relación con lo que quieren representar. Sus dibujos comienzan a ser más detallados y reconocibles. Les ponen nombre con intención.

- El espacio y el color son usados emocionalmente, dibujan más grande lo que más les gusta.

- La figura humana irá evolucionando. Dibujan la cabeza, tronco, partes de la cara, brazos y piernas bien ubicados. Pueden respetar los límites de la hoja donde dibujan. Les interesa el destino de sus productos y conservar sus obras.

- En el modelado, copian objetos de la vida diaria y hacen figuras humanas. Les gusta enriquecer sus obras con materiales accesorios.

- Con los bloques, cubren grandes superficies con sus construcciones. Planean algunas construcciones e invitan a otros a participar. Integran más accesorios y les ponen nombre.

- Manejan el lápiz, pincel y tijeras con facilidad; aún les resulta difícil recortar figuras pequeñas.
- Pueden alcanzar metas más precisas señaladas por la maestra.
- Disfrutan del dominio que tienen sobre su cuerpo. Tienen una mayor coordinación manual que les permite abrochar, trasvasar, encajar, enhebrar.
- Reconocen las partes de la cara, las articulaciones. Comienzan a interesarse por el cuerpo, por lo que ocurre dentro y por sus funciones.
- Su pensamiento es intuitivo, más adaptado a la realidad que en la etapa anterior. Manejan relaciones espaciales no solo con su propio cuerpo sino que también relacionan dos objetos entre sí.
- Su ubicación temporal es deficiente, aún viven más que nada en el presente. Comienzan a comprender, en situaciones concretas, el pasado y el futuro.

Alumnos de 5 años:

- Observan con interés y preguntan por todo lo que ocurre a su alrededor.
- Se interesan por la utilidad y el origen de las cosas y por los procesos biológicos: el crecimiento de las plantas, el nacimiento de los bebés, las aventuras en los mares y otros países. Su sentido de la realidad ha evolucionado, están descubriendo la diferencia entre realidad y fantasía.
- Esta curiosidad por el mundo los lleva a preguntarse y a trabajar con los objetos. Ya pueden observar sus reacciones o comportamientos, anticiparlos y también explicarlos.
- Se hallan en la etapa del juego socializado, compartiendo las situaciones de juego y los materiales. Las amistades son cada vez más importantes y las opiniones y actitudes de los amigos influirán sobre las suyas. Muchas veces constituyen una “pandilla”.
- Prefieren la compañía de su propio sexo, manifestando a veces desagrado ante aquellas actividades que son propias del sexo opuesto
- Disfrutan de los juegos en los que es necesario competir, comienzan a comprender y a aceptar las reglas de los mismos, ya sean puestas por el maestro o creadas por ellos.
- Les agrada dramatizar. En los juegos dramatizan acontecimientos familiares y personajes televisivos, generalmente héroes. Dramatizan situaciones más complejas, y planean previamente el desarrollo de la escena. Distribuyen los papeles.

- Con los juegos de mesa se comprometen más en la resolución del problema que presenta el material. Perseveran hasta lograrlo, generalmente no piden ayuda. Pueden trabajar juntos durante un tiempo bastante prolongado.

- Su pensamiento comienza a salir del egocentrismo de edades anteriores; empiezan a tener un poco más en cuenta el punto de vista de los demás, y llegan a acuerdos que facilitan la convivencia.

- Son capaces de planificar, elaborar un proyecto y llevarlo a cabo, ajustándose al mismo, y hasta de evaluar los resultados. Pueden anticipar y prever circunstancias nuevas.

- Día a día pueden realizar más cosas solos y resolver situaciones que se les plantean sin necesitar la ayuda del adulto. Están preparados para asumir pequeñas responsabilidades, les gusta cooperar.

- Ya tienen necesidad de que sus dibujos sean reconocibles por el adulto, esmerándose para que esto ocurra. Anticipan lo que van a dibujar, planeando su trabajo. Comenzarán a realizar la línea de base y la franja de "cielo". A medida que evolucionan en esta etapa, usan el color con criterio más realista.

- La figura humana es más completa y proporcionada. Hay detalles de vestimenta, cabello, etc. En esta etapa se observan diferencias en las producciones de los niños y las niñas.

- En el modelado dominan totalmente el material, agregan detalles con material de desecho, componen escenas completas e imprimen movimiento a las figuras. Pueden alcanzar metas más precisas señaladas por la maestra, y trabajar en espacios reducidos y en tiempos acotados.

- Utilizan el lenguaje oral como un verdadero medio de comunicación. Hablan para expresar sus pensamientos, intereses y sentimientos con relatos cada vez más claros y detallados. Son capaces de esperar y ceder su turno cada vez con mayor facilidad.

- Demuestran mucho interés por los cuentos fantásticos. Les gustan las narraciones largas divididas en capítulos; siguen durante días la trama de un mismo relato.

- Comienzan a interesarse por aprender a leer y escribir. Ensayan escrituras propias y copian las que encuentran a su alrededor.

- Tienen, cada vez, un dominio más claro de la concepción del tiempo, siempre relacionados con acontecimientos.

- Se interesan por los números, pueden realizar operaciones simples con material concreto. Utilizan los números como un instrumento para resolver problemas cotidianos.

- Han alcanzado gran independencia y habilidad en sus movimientos. Tienen un gran dominio de la motricidad fina.
- Se inician en el conocimiento de algunas funciones del cuerpo humano y de los órganos. Les interesa “lo que no se ve” del cuerpo. Muestran interés por las diferencias sexuales.
- Tienen conciencia del peligro.
- Entran en transición entre la infancia y la edad escolar. El equilibrio entre lo dirigido y el juego es quizás el aspecto crucial de este año.
- Discriminan, reconocen y nombran colores primarios y secundarios. Perciben las distintas gamas.
- Reconocen posiciones espaciales en referencia a su cuerpo y a objetos entre sí.
- Discriminan distintos tamaños y puede seriarlos en orden.
- Pueden agrupar según 3 criterios simultáneos: color, forma y tamaño. También por texturas, grosores, temperaturas, etc.
- Pueden seriar hasta 10 elementos.

Alumnos de 6 a 8 años:

- Se encuentran en un estadio de operaciones concretas, lo cual supone la necesidad de manipular (los objetos, el lenguaje...) para alcanzar los conceptos que se proponen, aunque éstos sean aún muy elementales.
- Hacen girar la realidad en torno a su propia actividad.
- Identifican y manejan símbolos y signos, lo que les permite aprender e incorporarse a códigos convencionales.
- Tienen conciencia de la permanencia del objeto, de sus cualidades y de la importancia de sus cambios. Por ello, se hace posible trabajar sobre nociones físicas y matemáticas y con procesos cíclicos de transformación.
- Disponen de un pensamiento sincrético y analógico, lo cual significa que relacionan los elementos por yuxtaposición, perciben globalmente la realidad, establecen analogías sin realizar análisis y no efectúan deducciones, procediendo inductiva e intuitivamente.
- Poseen una inteligencia "práctica", por lo que conocen a través de su experiencia personal y cotidiana, aunque evolucionan progresivamente hacia la lógica.

- Van adquiriendo paulatinamente el pensamiento causal, que les facilita la explicación de los hechos y la superación del subjetivismo y egocentrismo intelectual que marcaba momentos anteriores. De esta forma, establecen la separación existente entre el yo y el exterior, de cuyo contraste surgirá el nuevo conocimiento del entorno.

- Desarrollan la capacidad de atención y observación.

- Poseen una gran curiosidad intelectual, que los lleva a preguntar insistentemente "¿por qué?", hasta los siete años, aproximadamente. Parece demostrado que estos "por qué" se encuentran a mitad de camino entre la causa y la finalidad, siendo normalmente satisfactoria cualquier contestación.

- Evolucionan en la función de representación, llegando a la concepción del espacio y el tiempo, aunque de forma elemental y ligada a sus experiencias mentales.

- Dominan la motricidad fina, el sentido de la lateralidad, su propio esquema corporal, etc. Esto les facilita la adquisición del aprendizaje lecto-escritor, fundamental para los restantes y posteriores aprendizajes.

- Desarrollan funcionalmente el lenguaje, que influye de modo determinante en la estructuración de su pensamiento.

- Se desenvuelven básicamente en la vida social, pues ya disponen de los hábitos necesarios para ella. Entienden y respetan las normas de convivencia.

- Amplían su proceso de socialización: se relacionan con los demás respetando reglas, son capaces de escuchar a los otros, pueden colaborar en el trabajo, etc.

- Responden positivamente a la emulación.

- Evolucionan hacia posturas de autonomía moral, aunque todavía fuertemente condicionados por la heteronomía de sus sentimientos en este campo.

- Los rasgos destacados son bastante comunes, a pesar de que pueden aparecer en mayor o menor grado, pues la evolución no supone saltos bruscos de un estadio a otro, sino la maduración paulatina dentro del marco de un todo continuo, y cada sujeto progresa en función de muchos y muy complejos condicionantes, tanto externos como internos.

- Por ello, el profesorado deberá esforzarse en conocer individualmente a cada uno de sus alumnos y alumnas, pues del momento evolutivo en que se encuentren dependerá lo adecuado de un planteamiento didáctico u otro en el aula, para alcanzar los objetivos propuestos en este primer ciclo.

Alumnos de 8 a 10 años:

- Se encuentran en las edades típicas del "colegial". Algún autor lo ha denominado como "edad de oro de la infancia": son niños sin grandes conflictos evolutivos, tranquilos; les gusta jugar y relacionarse con sus compañeros; son fáciles de estimular: todo les interesa; su relación con los profesores no presenta dificultades: obedecen y colaboran en cuanto se les propone.

- Continúan en el estadio de operaciones concretas, lo cual les obliga a manipular (los objetos, el lenguaje...) para alcanzar los conceptos que se proponen y que van aumentando en complejidad.

- Se vuelcan hacia la realidad exterior, saliendo del yo que predominaba en los años anteriores.

- Manejan con soltura los símbolos en sustitución de las cosas (dibujos, gráficos...), lo que facilita y permite desarrollar sus aprendizajes.

- Comienzan a realizar reflexiones sistemáticas sobre las actividades que llevan a cabo, por lo que intentan ordenar, clasificar y comparar.

Son capaces de formar, progresivamente, conceptos de número, espacio, tiempo o velocidad cada vez más abstractos, en vías de llegar a las operaciones formales propiamente dichas.

- Utilizan, en muchas ocasiones, más la memoria que la inteligencia para aprender, por lo que es conveniente favorecer las situaciones de experimentación y manipulación, de manera que adquieran realmente nuevos esquemas y formas de relacionar los aprendizajes anteriores y no se limiten a una memorización mecánica y automática.

- Comprenden el sentido de las palabras abstractas y de nexos complejos, utilizando ya diferentes tipos de conjunciones (pero, aunque, sin embargo...) correctamente, para completar sus frases.

- Tienen adquirida una cierta experiencia de la vida y las costumbres habituales, lo que les permite distinguir lo incoherente, lo ridículo, lo absurdo..., y, por ello, captan el humor de las situaciones reales, las narraciones, los chistes...

- Son capaces de elaborar un espacio objetivo, desligado de la relación directa con ellos mismos.

- Progresan ostensiblemente en su dominio de la lectura, escritura y cálculo, aunque todavía tienen dificultades para la ortografía y el análisis de las categorías gramaticales.

- Se independizan progresivamente de los adultos, tanto para buscarse sus propios juegos y diversiones, como para "salir de apuros" de modo autónomo. Esto lleva a una mayor autonomía en la relación con sus padres.

- Comienzan a abandonar la moral familiar por la moral del grupo de sus compañeros, lo que puede generar cierta agresividad hacia los adultos en el primer año de este ciclo. Habitualmente, en seguida se adaptan y colaboran en el trabajo que propone el profesor o profesora, de forma dócil y sin plantear problemas.

- Tienen una gran vitalidad: juegan, se pelean, hablan todos a la vez, se entusiasman, compiten... Es éste un campo en el que es posible desarrollar una interesante acción educativa, centrando la actividad del alumnado.

- Manifiestan gran interés por lo que ocurre fuera de la familia. El compañerismo es típico de estas edades y la pertenencia al grupo es el núcleo vital en torno al cual se desenvuelven sus actividades.

- Adquieren cierta flexibilidad en sus criterios morales: la ley ya no es tan rígida y absoluta, sino que su adecuado o inadecuado cumplimiento puede interpretarse en función de las intenciones de los que la deben obedecer.

- Los rasgos destacados son básicamente comunes, como ya se indicaba en el primer ciclo, a pesar de que pueden aparecer en mayor o menor grado, según los condicionantes personales y socioculturales de cada alumno y alumna. Sin embargo, conviene tenerlos en cuenta porque, de forma general, servirán como apoyatura para la actuación en el aula. Resulta imprescindible, no obstante, el conocimiento de cada componente del grupo, con objeto de individualizar el currículo de acuerdo con las características de los alumnos que así lo precisen.

Alumnos de 10 a 12 años.

- Alcanzan el estadio de operaciones formales, lo que supone para ellos la posibilidad de manejar conceptos sin necesidad de relacionarlos directa y concretamente con la experiencia sensible.

- Son capaces, por tanto, de generalizar los aprendizajes adquiridos y relacionarlos con situaciones ajenas a su realidad.

- Trabajan rigurosamente con el lenguaje de los símbolos sin necesidad de referencias empíricas.

- Realizan deducciones lógicas.
- Elaboran conocimientos sistemáticos, pudiendo llevar a cabo experimentaciones cortas y de ejecución no excesivamente compleja.
 - Acceden al pensamiento causal, lo que hace desaparecer el animismo y egocentrismo propios de estadios anteriores.
 - Manejan conceptos mensurables de espacio y tiempo.
 - Dominan perfectamente el lenguaje verbal, lo que les permite, a su vez, organizar adecuadamente el pensamiento mediante sus funciones de comunicación, representación y regulación de conductas.
 - Son capaces de reflexionar sobre su propia actividad en todos los órdenes, y también en los nuevos contenidos que van adquiriendo. Así, pueden profundizar en conocimientos teóricos (sobre lengua, matemáticas, ciencias, etc.) antes inalcanzables.
 - Se desarrollan físicamente de forma importante, por lo que continúa siendo decisivo para ellos el ejercicio físico, el deporte, los juegos...
 - Continúan independizándose de los adultos, resultando fundamental para ellos su inclusión en grupos de iguales.
 - Colaboran con el profesorado en sus trabajos de aula sin mayores dificultades, pues, como ya quedó apuntado, no presentan, en general, graves problemas de adaptación interna ni de socialización.
 - Son sensibles a los estímulos de los demás, por lo que es un momento educativo de gran interés para despertar las actitudes positivas en función de su formación futura e integración social apropiada.
 - Desarrollan estrechos lazos de amistad entre compañeros.
 - Evolucionan gradualmente hacia posiciones superiores de autonomía moral, con criterios propios para juzgar sus actuaciones personales.
 - Crean, paulatinamente, su autoconcepto, mediante la valoración de su imagen ante sí mismos y ante los demás. Para ello tiene gran importancia el concepto que los adultos (el profesorado, en este caso, es decisivo) tienen de ellos y los ponen de manifiesto.
 - Van diferenciándose en sus intereses, necesidades y gustos personales, lo que hay que tener en cuenta para llevar a cabo la adecuación curricular pertinente mediante los recursos que se consideren apropiados.

- Estos son los rasgos más comunes y generales para el alumnado del tercer ciclo, con la advertencia, ya hecha anteriormente, de que pueden aparecer en mayor o menor grado, según los condicionantes personales y socioculturales de cada alumno y alumna. Hay que recordar, nuevamente, que la incorporación al estadio de operaciones formales se producirá, paulatinamente, en diferentes momentos para cada estudiante a lo largo del último año del ciclo, lo que aconseja plantear objetivos en las programaciones de aula que sean generalizables y sin excesiva dificultad para la mayoría del alumnado.

B) OBJETIVOS DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y PERFIL DESCRIPTIVO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE. ELEMENTOS RELEVANTES DE SU CONTEXTUALIZACIÓN.

B.1.- OBJETIVOS DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

- a)** Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b)** Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c)** Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d)** Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
- e)** Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y desarrollar hábitos de lectura.
- f)** Adquirir en una lengua extranjera, al menos, la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g)** Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlo a las situaciones de su vida cotidiana.

- h)** Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- i)** Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- j)** Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k)** Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l)** Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
- m)** Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n)** Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

B.2.- PERFIL DESCRIPTIVO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

a) Comunicación lingüística.

Escuchar, hablar, conversar, leer y escribir son las habilidades lingüísticas que utiliza el alumnado de Educación primaria para representar, interpretar y comprender la realidad. Además, utiliza estas habilidades para construir el pensamiento (pensar es hablar con uno mismo) y para regular su propio comportamiento. Los conocimientos, destrezas y actitudes lingüísticas le permiten expresar sus pensamientos, emociones, vivencias y opiniones; dialogar; organizar las ideas; formar un juicio crítico y ético; preparar y presentar un discurso; disfrutar escuchando, leyendo o escribiendo. Las habilidades lingüísticas nos ponen en comunicación con los demás y nos acercan a otras culturas.

Estas competencias lingüísticas están relacionadas con todas las lenguas que el alumno y la alumna utiliza, la lengua materna, diferente para los inmigrantes que no conocen el castellano, la lengua extranjera. En contra de modelos que consideran independiente la formación en cada una de las lenguas, todas ellas conllevan las mismas estrategias de enseñanza y aprendizaje. En síntesis, el alumnado al término de la Educación primaria ha de ser competente para expresar

oralmente ideas, sentimientos, experiencias... de forma coherente, ordenada y clara; comprender textos orales y escritos, identificando ideas principales, diferenciando hechos y opiniones, aspectos reales y fantásticos e interpretar mensajes no explícitos; leer en voz alta y silenciosa de forma eficaz; realizar composiciones escritas respetando los aspectos formales y el tipo de texto, con corrección ortográfica y de forma legible; identificar y clasificar las palabras por categorías gramaticales. Asimismo seguir órdenes y comprender textos orales y escritos asociados a imágenes, objetos y situaciones conocidas en lengua extranjera; utilizar fórmulas sociales y estructuras sencillas en situaciones de comunicación simuladas para saludar, preguntar, pedir ayuda... en lengua extranjera; leer de forma adecuada textos cortos, sencillos, adaptados a su edad e intereses y responder a preguntas sobre lo leído, en lengua extranjera; leer de forma habitual y disfrutar leyendo; valorar y respetar el uso de otras lenguas españolas y extranjeras e interesarse por su cultura; e identificar y evitar el uso del lenguaje para discriminar a otros (sexista, racista...).

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

La competencia matemática del alumnado de primaria se demuestra, en un primer nivel, cuando el alumnado utiliza y relaciona los números, las operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático; y, en un segundo nivel, cuando es capaz de utilizar el razonamiento para interpretar la realidad desde los parámetros matemáticos y justificar su interpretación. Al terminar la educación primaria el alumnado será competente en el manejo de los números naturales, en establecer relaciones entre números; para utilizar de forma comprensiva y automatizada las operaciones básicas con esos números; para realizar estimaciones, medidas, cálculos, transformaciones y equivalencias con las distintas unidades de medida; para interpretar la realidad desde parámetros geométricos; y, sobre todo, para utilizar estos conocimientos y destrezas en la resolución de problemas supuestos y reales. Estas habilidades incluyen el disfrute con el trabajo bien hecho y la precisión en el resultado, el uso de procedimientos de revisión del trabajo.

Por lo que respecta a la ciencia y la tecnología, los conocimientos esenciales comprenden el conocimiento de los principios básicos de la naturaleza, de los conceptos, principios y métodos científicos fundamentales y de los productos y procesos tecnológicos, así como una comprensión de la incidencia que tienen la ciencia y la tecnología en la naturaleza y en la vida diaria de las personas. Estas competencias deberán permitir a cada persona comprender mejor los avances, las

limitaciones y los riesgos de la ciencia, las aplicaciones y la tecnología en las sociedades en general (en cuanto a la toma de decisiones, los valores, las cuestiones morales, la cultura, etc.).

c) Competencia digital.

El alumnado de Educación primaria ha de ser competente para buscar, localizar, organizar y comunicar información utilizando las tecnologías de la información y la comunicación como soporte. Es capaz de localizar y utilizar los elementos básicos del ordenador; de conectar los periféricos y realizar un mantenimiento sencillo; de iniciar y apagar; de utilizar el sistema operativo para almacenar y recuperar, organizar en carpetas; usar antivirus; imprimir; utilizar procesadores de textos; navegar por Internet; comunicarse por correo electrónico; usar el chat... Esta habilidad conlleva el uso de distintos lenguajes (textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro) y la competencia de integrarlos para comprender, razonar e interpretar la información antes de presentarla. También implica valorar sus posibilidades y evitar los riesgos tanto en lo relativo al acceso a páginas inaceptables o juegos negativos como ante el peligro de aislamiento social.

d) Aprender a aprender.

Aprender a aprender implica utilizar las estrategias de aprendizaje de una forma cada vez más autónoma y disfrutar con el ejercicio de esa autonomía. El alumnado de Educación primaria es capaz de utilizar técnicas y hábitos de trabajo para planificar y organizar su propio estudio; integrar y organizar la información a través de esquemas, mapas conceptuales...; almacenar y recuperar la información; revisar el trabajo realizado para mejorarlo; presentar los trabajos con orden y limpieza... También es capaz de analizar situaciones problemáticas estableciendo relaciones causa-efecto, buscando alternativas y tomando decisiones.

e) Competencias sociales y cívicas.

La comprensión de la realidad social en la que se vive; la práctica de la cooperación, y la participación son habilidades básicas para la convivencia diaria y ejercicio posterior de la ciudadanía democrática. El alumnado de Educación primaria es competente para compartir materiales y objetos, comunes y personales; colaborar en el cuidado de los materiales y en la limpieza del entorno; participar en la elaboración de las normas de convivencia y cumplirlas; colaborar con los compañeros en la resolución de conflictos utilizando técnicas de diálogo,

consenso y compromiso; participar de forma cooperativa con sus compañeros en la realización de tareas; rechazar de forma activa cualquier tipo de marginación y discriminación y participar en acciones solidarias hacia grupos desfavorecidos. También incluye el conocimiento de la organización social, política y territorial de su localidad, comunidad autónoma, nación y los acontecimientos históricos más relevantes y representativos, situándolos en el tiempo. Igualmente forman parte de esta competencia las llamadas habilidades de relación social, que incluyen, en el caso del alumnado de la Educación primaria: respetar y utilizar las normas de comunicación: prestar atención, escuchar a los demás, pedir y respetar el turno y el tiempo de intervención; respetar y utilizar las normas de cortesía: presentarse, saludar y despedirse, dar las gracias, pedir perdón y aceptar disculpas; conocer y mostrar interés por los problemas de los otros, valorar sus logros; pedir y prestar ayuda; saber decir que no y formular quejas de forma educada.

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Tener iniciativa conlleva la competencia, desde la autonomía, de fijar metas a medio y largo plazo que se concretan en proyectos a desarrollar. El alumnado de primaria es capaz de llevar sus ideas a la práctica, de planificar la acción, de llevarla a cabo y concluirla en colaboración con los demás. Se trata de que sea capaz de responder con seguridad y autonomía a las actividades propuestas, valorando de forma realista su capacidad de aprender, el esfuerzo desarrollado y el resultado obtenido. Esta competencia conlleva la habilidad para elegir, tener criterio, tomar decisiones, asumir riesgos, aceptar responsabilidades, actuar, evaluar lo hecho, autoevaluarse, aprender de los errores, extraer conclusiones y valorar las posibilidades de mejora. Además de la actitud de cambio exige la flexibilidad suficiente para abordar nuevas tareas y aceptar iniciativas.

g) Conciencia y expresiones culturales.

Esta competencia supone conocer, comprender, participar y valorar las manifestaciones culturales y artísticas, las costumbres, juegos populares, tradiciones propias; y es competente para contribuir a la conservación de su patrimonio. El alumnado de primaria accede a los códigos artísticos, los utiliza como lenguaje para comunicarse a través de las diferentes técnicas y accede a saber utilizar el color, forma, textura, medida, materiales, música, ritmo... En todos los casos, junto al conocimiento y la técnica, está el disfrute con su práctica individual y compartida. Además, incluye el uso del pensamiento divergente como parte del pensamiento creativo, aprende a

valorar la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural, la importancia del diálogo intercultural y la realización de experiencias artísticas compartidas.

B.3.- ELEMENTOS RELEVANTES DE SU CONTEXTUALIZACIÓN.

Una vez descrita la situación socio-cultural del centro y del alumnado, el centro considera que la respuesta educativa debe ir encaminada a los siguientes aspectos:

- Respuesta a la diversidad y a las necesidades de los alumnos.
- Desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje combinando el trabajo individual y en grupo de los alumnos.
- Desarrollo de la acción tutorial. La importancia del tutor en los procesos de orientación a los alumnos y a los padres y en la prevención de dificultades es fundamental.
- Colaboración y desarrollo de programas de acompañamiento y culturales.
- Desarrollo de hábitos saludables de higiene, actividad física, alimentación...
- Participación democrática de la comunidad educativa y de los alumnos a través de distintas reuniones y actividades conjuntas.
- Desarrollo del sentido crítico ante la utilización de los recursos naturales y la conservación de la naturaleza.
- Metodología activa y participativa en sentido amplio. Participación de la comunidad educativa y de los alumnos en la vida del centro.
- Coordinación y colaboración con las instituciones locales y del entorno para el desarrollo y mejora de los procesos educativos en el centro.
- Desarrollo de planes de acogida a las nuevas familias.

C) PRINCIPIOS METODOLÓGICOS Y DIDÁCTICOS GENERALES.

Los principios metodológicos de carácter general que guiarán el proceso de enseñanza-aprendizaje son los siguientes:

- Partir del nivel de desarrollo del alumno.
- Partir de lo cercano y próximo a la hora de seleccionar los diferentes contenidos.
- Proporcionar actividades y oportunidades que permitan poner en práctica lo aprendido.
- Aprendizaje significativo que permita establecer relaciones entre los conocimientos y

experiencias previas y los nuevos contenidos.

- Funcionalidad de los aprendizajes que permitan al alumno ser competente.
- La actividad constructiva del alumno en su proceso de aprendizaje.
- Enfoque globalizador que permita abordar las situaciones y contextos en su totalidad.
- Organización de un ambiente adecuado y estructurado.
- Proporcionar actividades y contextos de aprendizaje cooperativo.

Por otro lado, el enfoque metodológico que se da a cada área viene reflejado en las características de las áreas. Además de seguir una línea metodológica concreta el equipo docente de cada nivel utilizará aquellos métodos de trabajo que mejor se adapten a las características de los alumnos; no obstante, tendremos en cuenta algunos aspectos como:

- El grupo clase se constituye como un espacio natural de aprendizaje.
- Importancia del trabajo cooperativo.
- Motivación hacia el aprendizaje partiendo de los aprendizajes previos de los alumnos y participación de estos en la dinámica de clase.
- Diseño de actividades variadas y adaptadas a las necesidades de los alumnos.
- Utilización de distintos códigos de comunicación.
- Desarrollo de estrategias de cooperación y ayuda entre el alumnado.
- Desarrollo de actividades de autoevaluación y autocorrección.
- Importancia de la colaboración familiar.
- Agrupamientos flexibles dentro del aula.

D) PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO.

D.1.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

Los procedimientos de evaluación serán variados, no solo cuantitativos, sino también descriptivos para facilitar y analizar la información. Se tendrá en cuenta, en la programación didáctica de las distintas unidades de trabajo, aquellas estrategias que involucren al alumno en la evaluación de su propio aprendizaje (por ejemplo: corrección de dictados, comprobación de resultados por medios técnicos, cuestionarios de autorreflexión...)

Los procedimientos de evaluación se concretan en una serie de técnicas (¿cómo evaluar?) e instrumentos (¿con qué evaluar?) que utilizamos para valorar el logro de los alumnos. En el

siguiente cuadro exponemos las principales técnicas e instrumentos de evaluación y las competencias que se evalúan, teniendo en cuenta que no es algo cerrado, pero sí orientativo.

TÉCNICA	INSTRUMENTO	VALORACIÓN DE COMPETENCIAS
OBSERVACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - ESCALAS DE ESTIMACIÓN - LISTA DE CONTROL - REGISTRO DIARIO EN CUADERNO 	Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Competencia digital. Aprender a aprender. Comunicación lingüística. Conciencia y expresiones culturales. Competencias sociales y cívicas.
PRUEBAS DIVERSAS	<ul style="list-style-type: none"> - ESCALAS DE ESTIMACIÓN DE RESPUESTAS ORALES - PRUEBAS OBJETIVAS (VERDADERO/FALSO, TEXTOS INCOMPLETOS, SEÑALAR OPCIONES... - PRUEBAS DE RESPUESTA DESARROLLADA POR EL ALUMNO - ELABORACIÓN DE TRABAJOS POR EL ALUMNO 	Comunicación lingüística. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Competencia artística y cultural Conciencia y expresiones culturales. Competencias sociales y cívicas.
REVISIÓN DE TAREAS	<ul style="list-style-type: none"> - CUADERNO DE CLASE, DIARIOS - INFORMES 	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Aprender a aprender. Comunicación lingüística. Conciencia y expresiones culturales.
ENTREVISTAS	<ul style="list-style-type: none"> - GUIÓN DE ENTREVISTA 	Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Aprender a aprender. Comunicación lingüística. Conciencia y expresiones culturales. Competencias sociales y cívicas.

D.2.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Según la Orden de 05/08/2014, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan la organización y evaluación en la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y global e implica un seguimiento permanente por parte de los maestros y maestras, con la aplicación de diferentes procedimientos de evaluación en el proceso de aprendizaje.

Entendiendo que la evaluación es un proceso continuo a lo largo de cada curso académico,

nuestro centro tendrá en cuenta a la hora de evaluar una serie de criterios generales de calificación que se concretarán en las programaciones didácticas. Los criterios son los siguientes:

- Los criterios de evaluación de las áreas serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias básicas.

- Los criterios de evaluación recogerán aspectos relativos a la adquisición de conceptos, destrezas y actitudes de cada una de las áreas.

- Los criterios se concretarán en estándares de aprendizaje.

- Se establecerá el porcentaje concreto que cada estándar de aprendizaje supone en la nota del área, por tanto, se establecerá una ponderación de los estándares de aprendizaje.

- El modelo de informe de evaluación trimestral a las familias (boletín) será el generado por la plataforma Delphos.

D.3.- CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.

Según la orden mencionada anteriormente “el tutor o tutora, con el asesoramiento del responsable de orientación, elaborará un plan individualizado de trabajo para el alumno que no alcanza el nivel suficiente en alguna de las áreas en cualquiera de las fases del curso”.

A partir de esta información los criterios de recuperación que nuestro centro tendrá en cuenta son los siguientes:

- Los alumnos que no superan los objetivos en algunas de las áreas seguirán un plan de trabajo individualizado (PTI) en el marco del grupo al que pertenece y buscando siempre la colaboración de la familia. En este plan se incluirán los aprendizajes que permitan superar al alumnado el área que no ha superado, además se incluirán las medidas de apoyo y refuerzo educativo (Ver Medidas de Atención a la Diversidad y de Orientación).

- Un alumno puede recibir refuerzo educativo, preferentemente dentro del aula de referencia, si cumple los criterios establecidos por el centro para ser considerado “alumno de refuerzo educativo”. Estos criterios son los siguientes:

- 1.- Alumnos que después de realizar la evaluación inicial (a comienzo de curso), se observe que tienen un desfase curricular con respecto a su grupo no superior a dos cursos.

- 2.- Alumnos más lentos en comprender y asimilar los contenidos que se trabajan en el grupo-clase, y que recibiendo un refuerzo Educativo consiguen avanzar y adquirir dichos conocimientos.

- 3.- Alumnos que tienen una actitud positiva hacia los aprendizajes, y que necesitan una ayuda más

individualizada para alcanzar los objetivos y contenidos fijados para un área.

4.- Alumnos con dificultades básicas de comprensión y expresión oral y escrita, que les está dificultando la adquisición de los objetivos fijados para un curso o ciclo.

5.- Alumnos con dificultades básicas de cálculo, que les estén impidiendo no sólo operar correctamente, sino también la resolución correcta de problemas.

- En el caso de que las dificultades sean persistentes, se alarguen en el tiempo y se hayan tomados distintas medidas ordinarias el alumno podrá ser derivado al orientador para valorar las dificultades del alumno en cuestión y su posible causa.

- El refuerzo educativo será impartido preferentemente por el profesor paralelo si no tienen docencia directa con alumnos, de no ser así, por un profesor próximo a nivel y si no por el profesor que no tenga docencia con alumnos.

E) CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

En Educación Infantil, el alumnado, excepcionalmente, podrá permanecer escolarizado en el segundo ciclo de esta etapa un año más de los tres que constituyen este ciclo, cuando el dictamen de escolarización así lo aconseje, previa autorización expresa de la Consejería competente en materia de educación.

En Educación Primaria, al finalizar el periodo lectivo del curso, el equipo docente realizará la evaluación final de los alumnos del grupo. La evaluación final tiene un carácter sumativo de todo el proceso de evaluación continua y un carácter global de todo el conjunto de las áreas. Por ello, el equipo docente adoptará la decisión sobre la promoción de curso mediante la valoración del logro de los objetivos y del grado adecuado de adquisición de las competencias clave.

Cuando no se cumplan las condiciones señaladas en el apartado anterior, el alumnado permanecerá un año más en el mismo nivel y recibirá los apoyos necesarios para recuperar dichos aprendizajes. Esta medida se adoptará una sola vez a lo largo de la Educación Primaria y deberá ir acompañada de un plan específico de refuerzo o recuperación.

El alumnado con necesidades educativas especiales podrá permanecer en la etapa de Educación Primaria dos años más, a propuesta del equipo docente y previo informe de evaluación

psicopedagógico del responsable de orientación, siempre que ello favorezca su integración socioeducativa.

El alumnado con altas capacidades se ajustará a lo establecido en la normativa vigente.

En la toma de decisiones se tendrá en cuenta los resultados de las evaluaciones individualizadas de 3º curso y la evaluación final de 6º. Sin embargo, hay que señalar que estas evaluaciones tienen carácter diagnóstico y no afecta a las calificaciones.

No obstante, estos criterios los vamos a concretar en una serie de aspectos que tendremos en cuenta a la hora de decidir sobre la promoción o no de los alumnos.

El alumno **no promocionará** si:

a) El alumno ha sido **evaluado negativamente** en, al menos, **dos áreas de las siguientes áreas: Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas y el área de Primera Lengua Extranjera.**

b) El alumno ha sido **evaluado negativamente** en **una de las áreas del apartado anterior** (Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas o Primera Lengua Extranjera) **y en las áreas de Ciencias Sociales y Ciencias Naturales.**

Además, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

a) La falta de madurez de tal grado que impida al alumno el logro de los objetivos y la adquisición de las competencias clave del siguiente nivel educativo.

b) Se tendrá en cuenta que el alumno pueda avanzar de curso, sin necesidad de no promocionar, con la atención individualizada y los apoyos necesarios.

c) El nivel de integración en el grupo- clase, tanto para la decisión promocionar como la de no promocionar, en base a las características de los distintos grupos (número de alumnos, conflictividad, etc.)

d) Continuidad del alumno con el mismo tutor en el siguiente curso.

F) PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Nuestro centro lleva a cabo anualmente el proceso de evaluación interna. Desde la CPP se establecen a principio de cada curso escolar los aspectos que se van a evaluar. Este proceso abarca

una serie de ámbitos y dimensiones que se concretan en unos cuestionarios. Dentro de los ámbitos hay uno que es el referido a los PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE, enmarcándose, entre otros, en la dimensión DESARROLLO DEL CURRÍCULO y RESULTADOS ESCOLARES. Estas dos dimensiones son claves a la hora de evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Habitualmente, es en el segundo trimestre cuando el conjunto del profesorado rellena los cuestionarios de valoración de su práctica docente, del desarrollo de las programaciones, de los aspectos metodológicos... Además, el alumnado cumplimenta otro cuestionario referido al proceso de la dinámica del desarrollo de las clases. Posteriormente las respuestas de los cuestionarios se tabulan y al final se realizan diversas propuestas de mejora en base a los resultados. Todo este proceso se recoge en un documento concreto (Plan de Evaluación Interna del curso --/--) y también las conclusiones se reflejan en la Memoria Anual.

Además, trimestralmente desde jefatura de estudios se establecen reuniones de ciclo o nivel para valorar los resultados de los alumnos y de los aspectos organizativos, metodológicos... de cada grupo. Fruto de la reflexión se establecen propuestas de mejora para el siguiente trimestre o para el curso próximo.

Por tanto, remitimos al documento PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA del centro para ver con detalle los distintos aspectos establecidos en este punto.

G) MEDIDAS CURRICULARES Y ORGANIZATIVAS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO. PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ADAPTACIONES.

Como se desprende del análisis del contexto socio educativo del centro la diversidad entendida en sentido amplio es una de las particularidades de nuestro centro. Desde esta óptica se hace necesario dar una respuesta concreta a la diversidad, una atención.

En este sentido entendemos como atención a la diversidad toda aquella actuación educativa que esté dirigida a dar respuesta al alumnado y a su entorno en función de las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, étnicas, de inmigración y de salud del alumnado.

El profesorado del centro en su conjunto es el responsable, cada uno desde su ámbito de trabajo, de poner en marcha las medidas de atención a la diversidad.

La respuesta a la diversidad del alumnado se regirá por los principios de normalización, integración e inclusión escolar, compensación y discriminación positiva, habilitación e interculturalidad.

Esta respuesta se instrumentalizará a través de la prevención, la atención individualizada y la orientación educativa, la cooperación entre administraciones públicas e instituciones, la participación de los representantes legales del alumno y en su caso de los propios interesados y estará dirigida al desarrollo de todas las dimensiones de la persona.

A la hora de tomar decisiones en la respuesta educativa a la diversidad del alumnado se priorizarán las medidas de carácter normalizador y general. Las medidas extraordinarias, cumpliendo los requisitos normativos, sólo se utilizarán cuando estando agotadas las vías anteriores no existan otras alternativas.

De forma concreta, la orientadora del centro programa y organiza, a principio de curso y de cada trimestre, reuniones de los tutores con el equipo de orientación para ajustar todos los aspectos relativos a la atención de los alumnos que presentan necesidades específicas de apoyo educativo. En dichas reuniones se realizarán y/o revisarán los PTIs. Como complemento a este proceso se lleva a cabo la elaboración de materiales de creación propia para la atención a determinados alumnos, que es realizada por los tutores y el equipo de orientación.

Al finalizar cada trimestre se valora la idoneidad del PTI y se hacen los reajustes necesarios. Al final de curso en la Memoria Anual se reflejan las conclusiones de la elaboración y puesta en práctica de los mismos.

H) PLAN DE LECTURA.

Tal como se desprende de la normativa que regula la organización en la Educación Primaria, la lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Los centros incorporarán un tiempo de lectura no inferior a treinta minutos en cualquiera de el área y en todos los cursos de la etapa.

Por ello, somos conscientes de que la lectura no se reduce a un momento, sino que consideramos que tiene un aspecto globalizador y está ligado a todas las áreas de experiencia y aprendizaje; asimismo la competencia lingüística y comunicativa está relacionada con las demás competencias.

Siendo conscientes de ello, no pretendemos aquí desarrollar un análisis exhaustivo de todas las interrelaciones posibles sino establecer un marco para desarrollar posteriormente nuestro trabajo.

H.1.- METODOLOGÍA.

Además de seguir una línea metodológica concreta, el equipo docente de cada nivel utilizará aquellos métodos de trabajo que mejor se adapten a las características de los alumnos; no obstante, tendremos en cuenta algunos aspectos como:

- El grupo clase se constituye como un espacio natural de aprendizaje.
- Importancia del trabajo cooperativo.
- Motivación hacia el aprendizaje partiendo de los aprendizajes previos de los alumnos y participación de estos en la dinámica de clase.
- Diseño de actividades variadas y adaptadas a las necesidades de los alumnos.
- Utilización de distintos códigos de comunicación.
- Desarrollo de estrategias de cooperación y ayuda entre el alumnado.
- Desarrollo de actividades de autoevaluación y autocorrección.
- Importancia de la colaboración familiar.
- Agrupamientos flexibles dentro del aula.

Respecto a la organización de tiempos y espacios es en la propia programación donde se concretan estos aspectos; sin embargo, tendremos en cuenta algunas cuestiones:

- Adecuación del tipo de actividad a los tramos horarios.
- Se procurará que las sesiones de trabajo se contemplen actividades variadas y diversas teniendo en cuenta la curva de fatigabilidad.
- En la organización del espacio se tendrán en cuenta la posibilidad de desarrollar diferentes situaciones de enseñanza-aprendizaje: trabajo autónomo, trabajo cooperativo, explicaciones...
- A la hora de programar las actividades se contemplarán los espacios con los que cuenta el colegio, así como el entorno próximo.
- El Aula de Usos Múltiples se podrá utilizar para todas aquellas actividades que así lo estimen oportuno los distintos profesores (cuentacuentos, animación a la lectura, visionado de videos, talleres, charlas...)

- La Biblioteca se utilizará según un cuadrante asignado por el Profesor responsable de la misma, intentando coincidir con la hora de lectura de cada grupo.

H.2.- ACTIVIDADES DE TRABAJO.

Para el diseño y la programación de las distintas actividades que contribuyan a la adquisición de los objetivos propuestos respecto a la lectura es necesario un trabajo previo del profesorado. Una primera propuesta de organización de las unidades de trabajo, de las actividades y de la organización la llevarían a cabo los miembros de la CCP. Después será necesaria la concreción de este trabajo en los distintos niveles educativos y en las distintas áreas.

Para esta tarea nos apoyaremos en una hoja resumen donde se recogen posibles actividades de las distintas áreas por niveles. y otra más concreta para cada una de las sesiones de los niveles.

ÁREA	NIVEL	ACTIVIDAD TIPO
Matemáticas	2º	Lectura de enunciados de problemas, contestando a preguntas de comprensión.

Posteriormente las programaciones se concretarán en otro cuadrante.

ÁREA Y NIVEL	ACTIVIDAD	DURACIÓN APROXIMADA
Matemáticas 2º	Leer la página 1 del Libro “Resolución de Problemas” y contestar a las preguntas.	1 sesión

Además, en cada curso escolar, pretendemos concretar el **plan de lectura del centro**. De esta forma, en cada trimestre se realiza una lectura que valora el nivel alcanzado por el alumno (con lecturas recogidas en otro documento), para ello se cuentan las palabras que leen por minuto y se tienen en cuenta aspectos como si mueven demasiado la cabeza al leer, el ritmo, la entonación, etc., así como la comprensión lectora a través de preguntas de diferentes tipos: abiertas y cerradas. Cada nivel completa su plan con la lectura de algún libro concreto.

El funcionamiento de la **biblioteca** es coordinado por el profesor responsable de la misma, organizando el sistema de préstamo de libros.

I) PLAN DE TUTORÍA.

En nuestro centro el Equipo de Orientación y Apoyo (EAO) estará compuesto por el orientador, el profesor de Pedagogía Terapéutica (PT), el profesor de Audición y Lenguaje (AL) y, en su caso, el profesor técnico de servicios a la comunidad (PTSC) y de alguna manera llevará el peso de la coordinación de las medidas de

atención a la diversidad. Los tutores, junto con el resto del profesorado, llevarán el peso específico en el desarrollo de Plan de Acción Tutorial (PAT) y otras actuaciones que se determinen en su momento. El Auxiliar Técnico Educativo intervendrá prioritariamente con el alumnado que carece de autonomía, colaborando en el desarrollo de programas de hábitos y rutinas para mejorar los niveles de autonomía.

La acción tutorial orientará el proceso educativo individual y grupal en el conjunto de la etapa de Educación Primaria. En el segundo ciclo de Educación Infantil la tutoría se concibe como un proceso compartido con las familias.

“La tutoría como parte de la función docente, es responsabilidad de todo el profesorado de todas las etapas y niveles educativos y tiene como finalidad contribuir a la personalización e individualización de los procesos de enseñanza y aprendizaje y las tareas de mediación entre alumnado, profesorado y familia.” (Decreto de Orientación 43/2005).

J) PLAN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.

Durante el mes de septiembre se establecen los contenidos y aspectos que se van a trabajar dentro de la competencia digital y su relación con las diversas áreas. Este trabajo es organizado por jefatura de estudios, siendo los equipos de nivel los encargados de establecer los contenidos e indicadores que se van a trabajar. Posteriormente se hará una puesta en común en CCP.

Todas las clases del centro disponen de pizarra digital interactiva; este recurso facilita del desarrollo de la competencia digital. Igualmente, todos los profesores del centro disponen de un ordenador portátil para su trabajo. Se procurará iniciar a los compañeros en el uso y manejo de las pizarras digitales si fuera el caso.

A los alumnos de los grupos de 5º y 6º se les reparte el miniportátil para trabajar en sus respectivas aulas. A los demás grupos se les habilitará una hora semanal en el aula Althia.

La evaluación de este objetivo se basará en la adquisición de la competencia digital por parte de los alumnos y la reflexión conjunta del profesorado sobre el desarrollo de la misma en la práctica diaria. Para ello, trimestralmente en las sesiones de evaluación y/o análisis de resultados se dedicará un tiempo a valorar todos estos aspectos.

Desde el centro se propondrán diverso tipo de actuaciones para formarse y actualizarse en las tecnologías de la información de la comunicación, bien de forma reglada a través del Centro Regional de Formación del Profesorado (seminarios, grupos colaborativos...), bien de forma no reglada a través de charla o sesiones de trabajo por expertos.

Se procurará el desarrollo curricular a través de los distintos programas que proporcionan las editoriales y a través de los materiales de elaboración propia.

Para el arreglo de los equipos informáticos, al no tener ningún tipo de cobertura, en los presupuestos se destinará una partida para la reparación y actualización de los mismos.

Para desarrollar estos aspectos tenemos asignada la función de un coordinador de medios informáticos que se ocupa del mantenimiento (formatear ordenadores, configurar programas, configurar pizarras digitales actualizaciones...)

K) ACUERDOS PARA LA MEJORA DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS.

K.1.- AMBITO PEDAGÓGICO Y DOCENTE.

Dentro del ámbito pedagógico consideramos de gran importancia dinamizar desde el centro la organización de los diferentes órganos de coordinación docente para favorecer una adecuada coherencia vertical y horizontal en los distintos niveles y áreas. En especial creemos que las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica relevantes para una adecuada programación y coordinación de actividades en el centro y en los ciclos.

Entre los aspectos organizativos creemos que las reuniones interciclos son fundamentales a principio y final de curso escolar para coordinar determinados aspectos de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Valoramos importante el fomento de las reuniones entre Infantil y primeros niveles de Primaria para que no haya ese salto a veces demasiado evidente entre ambas etapas.

Se establecerán reuniones de equipo docentes preferentemente a principio de curso con el fin de establecer pautas de trabajo y realizar un traspaso adecuado de información de los alumnos.

Así mismo el desarrollo de la investigación-acción partiendo del análisis de la práctica en el aula y con vistas al perfeccionamiento docente y a la mejora de la calidad de la enseñanza pensamos que debe ser un compromiso de los docentes.

La respuesta a la diversidad y a las necesidades de los alumnos, a través de distintas fórmulas organizativas que se han venido desarrollando durante hace ya algunos años (desdobles, dos profesores en el aula, refuerzos y apoyos...), han de guiar el desarrollo de enseñanza-aprendizaje.

La profundización en el desarrollo de diversas metodologías y recursos de cara a conseguir una mejora del rendimiento de los alumnos debe considerarse un compromiso del conjunto del profesorado.

El desarrollo de la evaluación del alumno y de la propia práctica docente como instrumento formativo y orientador, para mejorar en el proceso de enseñanza-aprendizaje y que redunde en la mejora de la calidad de la enseñanza nos debe ofrecer otro punto de apoyo para la mejora de los resultados. La realización de sesiones de evaluación y de análisis de resultados de cada evaluación nos debe ofrecer un ámbito de trabajo para la reflexión y para las propuestas de mejoras, además de otro tipo de reuniones que se puedan llevar a cabo. También se tendrán en cuenta las evaluaciones individualizadas en los niveles de tercero y de sexto para tomar las decisiones oportunas.

La revisión de las programaciones didácticas y la formación en centros a través de equipos de trabajo, así como aquellos aspectos que permitan profundizar el desarrollo de las diversas competencias deben presentarse como un referente de actualización y mejora.

K.-2.- AMBITO FAMILIAR.

El ámbito familiar es de vital importancia para el desarrollo del alumno. Por esto, el seguimiento de los hijos puede facilitar mucho la prevención de ciertas dificultades desde edades tempranas.

Por este motivo la coordinación entre las familias y el centro debe ser una línea prioritaria de actuación. La importancia del tutor en los procesos de orientación a los alumnos y a los padres y en la prevención de dificultades es fundamental.

Así mismo la participación de las familias en la vida del centro y en las distintas actividades que se proponen desde el centro (escuela de padres, charlas, reuniones informativas...) siempre serán referentes a tener en cuenta. La participación de los padres en unos casos se canalizará por la representación democrática en el Consejo Escolar, por la cercanía del AMPA al centro, por la participación y organización de los padres en distintas actividades que así se establezca e incluso se podrán formar comisiones mixtas de padres y profesores para la organización de distintas actividades.

L) INCORPORACIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.

Tal como se desprende de la normativa la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las asignaturas, lo cual no impide de se trate específicamente en algunas de las asignaturas de cada etapa.

Debemos presta especial atención al desarrollo de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

Igualmente, desde el centro se fomentará el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, la pluralidad y el rechazo de cualquier tipo de violencia.

Desde el propio currículum de Educación Primaria se incorporarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, las situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes. De la misma manera se propugna el desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor.

Desde el centro se procurará el desarrollo de la actividad física y la dieta equilibrada como parte de los hábitos diarios de nuestros alumnos con el fin de favorecer una vida activa, saludable y autónoma.

En el ámbito de la educación y la seguridad vial el centro tendrá también sensibilidad en los temas relacionados con la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

Al finalizar cada curso escolar se realizará un análisis de los diversos aspectos transversales que se quieren trabajar en el curso siguiente, de tal forma que en los primeros días de septiembre se realice una programación de la inclusión de todos estos aspectos y su tratamiento específico. Para ello, elaborará un cuadrante con los diversos temas a desarrollar en el curso y su tratamiento concreto, donde se incluirán una serie de objetivos, de contenidos y las actividades concretas para trabajar los elementos transversales que se determinen.

Las formas de trabajarlos serán diversas:

- A través de la tutoría.
- A través de las áreas.

- A través de proyectos concretos (p. ej., Programa Ecoescuelas, proyectos de educación vial de la Guardia Civil, Actividad Física y Deporte, etc.)
- Talleres específicos de diversas asociaciones.
- Otros que se determinen.